

WILLIAM Q. JUDGE



Prefacio

William Q. Judge fue uno de los fundadores originales del Movimiento Teosófico y de la Sociedad Teosófica; pues fue él quien, en su primera reunión de organización, abrió la sesión proponiendo al Coronel Olcott como Presidente permanente. En seguida, H.P.Blavatsky, en su primera carta a los teósofos americanos, lo definió como “Hermano y Co-Fundador de la Sociedad Teosófica.” Él desempeñó el cargo de Vice Presidente de la Sociedad y fungió también como Secretario General de la Sección Americana, manteniendo estas dos funciones hasta 1895, cuando la Sección Americana se volvió autónoma, asumiendo el nombre de “Sociedad Teosófica en América,” cuyo Presidente permanente era Judge.

Aunque Judge era un incansable organizador de talento, su posición oficial significa muy poco en comparación con sus logros como trabajador por la teosofía y escritor teosófico. Desde su primer encuentro con H.P.B., él fue su amigo, discípulo, colega y fiel defensor y ella dijo que Judge había sido “*parte de sí misma por numerosos períodos de tiempo.*” H.P.B., hablando de la Sociedad, llamó a Judge “el corazón y alma de aquel conjunto en América,” declarando que, si él dimitiera, “H.P.B. sería virtualmente muerta por los americanos.”

Estos testimonios del papel oculto de Judge, junto a su habilidad e integridad, son tan importantes como la prueba tangible de sus servicios en favor del Movimiento en lo que escribió para el “Path,” que fundó en 1886 y para otras revistas teosóficas. El demostró un verdadero genio expresando el profundo pensamiento de los libros de Madame Blavatsky en simples y comprensibles palabras; apelando, profundamente, tanto al corazón como a la mente. Como todos los verdaderos maestros, era modesto, ocultando a menudo su identidad como contribuyente, recurriendo al menos a una docena de pseudónimos. Como editor, escribió también artículos sin firmarlos, aunque es usualmente posible identificar su trabajo por la cualidad y profundidad de sentido. Sin embargo, parece probable que algunos de los artículos normalmente atribuidos a él, fueran ensayos ajenos que elaboró de nuevo antes de publicarlos, de manera que la “autoridad” resulta ser técnicamente discutible; sin embargo, el criterio adoptado aquí, es la calidad esencial del contenido. Como el señor Judge dice en “La Doctrina del Estudiante Persa,” la reputada autoridad de las obras de la enseñanza sin tiempo “es simplemente un nombre.”

Como se hizo con las series de contribuciones que H.P.B. escribió para las revistas, hemos agrupado los artículos del señor Judge bajo títulos generales. Se han reproducido, exactamente, como aparecieron en la publicación original, a excepción de algunos cambios menores en la puntuación, la corrección de obvios errores de imprenta y algunas modificaciones insignificantes en el estilo tipográfico.

El lector comprenderá que el señor Judge entiende y escribe para la persona común que investiga, la cual ha oído algo sobre la Teosofía y quiere saber más al respecto. Su prosa inspira al lector la confianza de que él *puede* comprender esta filosofía, ya que no expresa las ideas de manera obscura o erudita; sino que recurre a una apacible elocuencia que envuelve a la razón con el sentido común, aunque a veces se eleve a alturas de inspiración fortificante. El señor Judge era un hombre que a menudo parecía ocultar su luz, sin embargo, brilla de manera muy vívida para los que lo buscan, estudian sus palabras e intentan seguir el Sendero que él conocía, a lo largo del cual procedió, permaneciendo a fin de mostrar la senda a otros.

Es oportuno añadir aquí un segmento de lo que Robert Crosbie dijo del señor Judge después que murió en 1896. Crosbie lo conocía bien, trabajó con él en el Movimiento, por lo tanto, en Mayo de 1896, contribuyó al “Theosophy,” (la revista que anteriormente se llamaba “Path), un breve relato del papel que Judge desempeñó en su vida. El señor Crosbie, titulado su artículo “Un Amigo de Tiempo Antiguo y del Futuro,” escribe:

Tal me aparece William Q. Judge, como indudablemente se le presenta a muchas personas en este país y en otros.

El primer trabajo teosófico que leí fue su “Epítome de la Teosofía”; mi primer encuentro con él, cambió todo el curso de mi vida. Confié en él entonces, como confío ahora y en todos en los que él confiaba. Para mí, la “confianza” parece ser el vínculo que ata, produciendo la fuerza del Movimiento, ya que pertenece al corazón. A esta confianza que él emanaba, no se le permitió que permaneciera como confianza ciega, en cuanto, al transcurrir del tiempo y cuando la energía, la firmeza y la devoción del estudiante se hacía más evidente, el “verdadero W.Q.J.” se revelaba siempre más, hasta que el poder que radiaba a través de él, se convertía en cada persona en una siempre presente ayuda en el trabajo.

El señor Crosbie, seguía hablando de la habilidad de Judge “en transmutar los males aparentes en poderes positivos” y su extraordinaria intuición en lo que concierne al carácter y capacidad de los individuos. En seguida, después de una referencia a la profundidad y poder del conocimiento oculto de Judge, concluye:

El futuro revelará mucho más acerca de él, que ahora se halla oculto, mostrará el verdadero alcance de su trabajo, de una vida. Sabemos que, para nosotros, dicho trabajo ha resultado ser un regalo inestimable y por medio de nosotros, se le debe entregar a los demás. H.P.B., W.Q.J. y los Maestros, nos han presentado las líneas y podemos nuevamente asumir como nuestro santo y seña, lo que dijo Judge a la muerte de H.P.B.: “Trabajad, vigilad y esperad.” No tendremos que esperar demasiado tiempo.

Los que leen y estudian atentamente estos escritos del “Path,” pueden sentir que son capaces de discernir entre las líneas, al menos, algunas de las cualidades que el señor Crosbie captó en Judge, reconociendo una gratitud similar hacia aquél, al cual H.P.B. una vez llamó: “Mi *único* amigo.”

Karma

El niño es el padre del hombre, por lo tanto:

E

¡Hermanos míos! la vida de cada hombre es
El resultado de su existencia anterior;
El mal, hecho en el pasado, engendra dolor y desesperación
Mientras el bien del pasado produce bienaventuranza [...]

“Esta es la doctrina del karma.”

Pero ¿de qué manera el mal y el bien, perpetrados en el pasado, afectan a la vida actual? ¿Sigue siempre la severa venganza al peregrino rendido, con un paso lento; pero inexorable y cruel? ¿No existe manera de sustraerse de su mano implacable? ¿La ley eterna de causa y efecto, indiferente al dolor y al remordimiento distribuye siempre el bien y el mal como consecuencia de las acciones pasadas? ¿La sombra del pecado de ayer debe oscurecer la vida actual? ¿Es el karma otro nombre para indicar el destino? ¿El niño despliega la hoja del libro de la vida ya escrito, en el cual cada evento está grabado sin salida? ¿Qué relación hay entre el karma y la vida del individuo? ¿Es la única opción del ser humano, tejer los hilos multicolores de su existencia terrenal con los descoloridos y manchados de las acciones anteriores? El bien remedia; mientras las tendencias malas arrasan continuamente la naturaleza humana y, muy a menudo, se nos dice:

“Cualquier acción que él haga, ya sea mala o buena, toda cosa realizada en un cuerpo anterior, debe necesariamente recibir su recompensa o su castigo.” (“Anugita” cap. III).

Existe karma bueno y malo y mientras la rueda de la vida sigue su curso, el karma pasado se agota y lo nuevo se acumula.

Aunque al principio nada pueda parecer más fatalista que tal doctrina, al reflexionar un poco sobre ésta se comprenderá que no es así. El karma tiene un aspecto doble: oculto y manifestado, karma es el ser humano, es decir, su acción y cada acto es una causa de la cual se desarrollan las innumerables ramificaciones del efecto en el tiempo y el espacio.

“Lo que sembramos cosechamos.” La cosecha la acumulamos en cualquier esfera de acción. Es necesario que el ser humano, siempre ocupado en actuar, se percate de esta verdad y aprenda claramente las manifestaciones de esta ley en las operaciones kármicas.

Por lo general, podemos decir que el karma es la continuación de la naturaleza del acto y que toda acción contiene el pasado y el futuro. Cada defecto proveniente de un acto debe estar implícito en el acto mismo, si no existiría. El efecto es simplemente la naturaleza del acto y no puede existir separado de su causa. El karma manifiesta simplemente lo que ya existe y, como es acción, tiene su operación en el tiempo. Por lo tanto, podemos decir que el karma es la misma acción desde un diferente punto de tiempo. Además, debe ser evidente que no sólo la causa y el efecto están relacionados; sino también la causa y el individuo que experimenta el efecto deben estarlo. De otra manera, toda persona cosecharía el efecto de las acciones de los demás. A veces pareciera que cosechamos los resultados del acto de otros individuos, pero esto es sólo aparentemente, pues en realidad, todo depende de cómo actuamos.

[...] Nadie nos obliga

Nadie te fuerza a vivir y a morir.

Por lo tanto, a fin de comprender la naturaleza del karma y su relación con el individuo, es necesario considerar la acción en todos sus aspectos. Cada acto proviene de la mente, más allá de ésta no existe acción, por lo tanto no hay karma. La base de toda acción es el deseo. El plano del deseo o egoísmo es, en sí mismo, acción y matriz de cada acto y, podríamos considerarlo inexistente; aunque tiene una manifestación doble que llamamos causa y efecto, o sea el acto y sus consecuencias, que en realidad ambos son efectos, mientras la causa yace en el plano del deseo. Así, el deseo es la base de la acción en su primera manifestación en el plano físico, y el deseo determina la continuación del acto en su relación kármica con el individuo. Una persona, para estar libre de los efectos kármicos de cualquier acción, debe haber alcanzado un estado en el cual, éste, no encuentre terreno fértil para brotar. Las ondulaciones en el agua, causadas por el lanzamiento de una piedra, se extenderán hacia su límite máximo; pero no más allá, pues están circunscritas por la orilla. Su curso termina cuando carecen de la base o el medio adecuado al cual pudieran adherirse, pues al agotarse su fuerza, desaparecen. De igual forma, el karma, para llevar a cabo su obra, depende tanto de la personalidad actual,

como dependió de la personalidad previa para el acto inicial. Presentaremos una ilustración que contribuirá a explicar todo esto.

Una semilla de mostaza engendrará sólo una planta de aquel tipo y nada más; pero para realizar todo esto es necesaria la cooperación del terreno y del cultivo y aún, no obstante que el terreno sea regado y cultivado, sin la semilla no tendremos la planta, pero, al mismo tiempo, la semilla es igualmente inoperante sin la cooperación del terreno y del cultivo.

El primer gran resultado de la acción kármica es la encarnación en la vida física. La entidad que busca nacer, como consta de deseos y tendencias, empuja hacia la reencarnación; mientras la ley de economía gobierna la elección de su ambiente de manifestación. Cualquiera que sea la tendencia principal, cualquiera que sea el grupo de afinidades más fuertes, éstas la conducirán a manifestarse en el punto donde encuentre la menor oposición. Por lo tanto, se reencarna en el ambiente que está más en armonía con sus tendencias kármicas y, sin embargo, el individuo experimentará todos los efectos de las acciones contenidas en el karma que se manifiesta de tal manera. Esto determina el nivel social, el sexo, las condiciones de los años irresponsables de la niñez, la constitución y sus enfermedades inherentes y en realidad a todas esas fuerzas determinantes de la existencia física que, por lo general, se clasifican en términos de “herencia” y “características nacionales.”

La verdad que explica y está como base de dichos términos es la ley de la economía. Tomemos por ejemplo una nación con ciertas características particulares, las cuales constituirán el plano de expansión para cualquiera entidad cuya mayoría de afinidades está en armonía con tales características. La entidad al punto de aparecer en el mundo, siguiendo la ley de menor resistencia, se encarna en esa nación y dicho individuo acumulará todos los efectos kármicos manifestados en estas características, lo cual explicará el sentido de expresiones como “el karma de las naciones”; y lo que es verdadero para la nación puede aplicarse a la familia y a la casta.

Sin embargo, debemos tener presente que existen muchas tendencias que el acto de la encarnación no agota. Puede acontecer que el karma que causó la encarnación de una entidad en un ambiente particular, tenga la fuerza suficiente sólo para conducirla a la existencia física, por lo tanto, al agotarse tal fuerza, las otras tendencias y sus efectos kármicos están libres de manifestarse. Por ejemplo, la fuerza kármica puede hacer encarnar a una entidad en una esfera de vida humilde, como hijo de padres pobres. El karma sigue a la entidad, dura por un cierto tiempo y se agota. Desde ese momento, la vida del niño se desarrolla en manera totalmente diferente a su ambiente. Afinidades engendradas en acciones previas se expresan en sus resultados kármicos. El efecto no completamente disipado del karma pasado, puede aún manifestarse como obstáculos y obstrucciones que se superan en distintos grados de éxito de acuerdo con su intensidad.

Al asumir una creación especial para cada entidad que nace, notamos una gran injusticia inexplicable. Desde el punto de vista kármico, las extrañas vicisitudes y aparentes probabilidades de la vida, pueden ser consideradas bajo una luz diferente, la inequívoca manifestación de la causa y del efecto. Por ejemplo: en una familia que vive en condiciones muy pobres, puede pasar que a uno de sus niños se le separe de los demás, insertándose en un ambiente muy distinto. Una familia rica podría adoptarlo o por medio de un golpe de suerte podría recibir una educación capaz de proporcionarle una posición diferente. Una vez que el karma de la encarnación se agota, se presenta otro tipo de karma.

En este caso emerge una interrogante muy importante. ¿Puede un individuo afectar a su karma? Y, si es posible, ¿hasta qué nivel y de qué manera?

Según lo que hemos dicho, el karma es la continuación del acto; por lo tanto, cualquier línea kármica podrá manifestarse sólo si la base sobre la cual el acto yace, proporciona el terreno adecuado para brotar; mas la acción puede ser operativa en muchos planos. El plano físico, que incluye el cuerpo con sus sentidos y órganos, el plano intelectual, que incluye la memoria, la cual enlaza las impresiones de los sentidos en un entero consecutivo, mientras la razón arregla ordenadamente su almacén de hechos. Más allá del plano del intelecto existe el de la emoción, el plano donde se decide qué cosa preferimos; o sea: el cuarto principio del ser humano. Estos tres planos: físico, intelectual y emocional, están directamente relacionados con los objetos del sentido, de la percepción y podemos definirlos como el gran campo de batalla del karma. (Ver “El Bhagavad Gita”, cuyo tema central es el conflicto en este campo de batalla llamado el “sagrado llano de *Kurukshetra*” que quiere decir el “cuerpo adquirido por medio del karma.” (Ed.)). Existe también el plano de la ética, el plano del discernimiento, del “yo debería hacer esto, o no debería hacer aquello.” Este plano armoniza el intelecto y las emociones. Todos estos son los planos del karma o acción: del qué hacer y el qué no hacer. La mente, siendo la base del deseo, inicia la acción en los varios planos y sólo mediante ésta podemos recibir los efectos de la inacción y de la acción.

Una entidad se encarna con la energía kármica proveniente de existencias anteriores, la acción de tales existencias espera su desarrollo como efecto. Esta energía kármica se manifiesta en armonía con la naturaleza básica del acto. El karma físico se manifestará en las tendencias físicas que engendrarán gozo o sufrimiento. Similarmente, los planos intelectuales y éticos son el resultado de las tendencias kármicas pasadas y el ser humano, con sus facultades morales, es una continuación ininterrumpida con el pasado.

Por lo tanto, la entidad, al nacimiento, tiene una cantidad definida de energía kármica. Después de la reencarnación, espera aquel período en la vida durante el cual el nuevo karma empiece. Como hemos visto, el karma inicial se manifiesta sólo hasta el alcance del momento de la responsabilidad; desde entonces, la nueva personalidad se transforma en la soberana de su destino. Es un gran error suponer que un individuo es simplemente el títere del pasado, la víctima indefensa del destino. La ley del karma no es fatalismo y, al considerar brevemente el asunto, nos percataremos de que es posible afectar al propio karma. Si concentramos mayor energía sobre un plano, en vez de otro, este hecho permitirá al karma pasado desplegarse en aquel plano. Por ejemplo: una persona que vive totalmente en el plano de la gratificación sensual, extraerá del plano superior la energía necesaria para satisfacer sus deseos. Ilustraremos lo dicho dividiendo al ser humano en naturaleza superior e inferior. Al dirigir la mente y las aspiraciones hacia el plano inferior, se establece allí un “fuego” o centro de atracción y, para sostenerlo e incrementarlo, se atraen hacia abajo las energías del plano superior, agotándolas; en cuanto proporcionan la energía necesaria que existe al nivel inferior a causa de la indulgencia de la gratificación sensual. Así mismo, se puede establecer el centro de atracción en la porción superior, por lo tanto, toda energía necesaria fluirá allí, incrementando la espiritualidad. Debemos tener presente que la naturaleza es generosa y nunca detiene su mano y, al pedir, responde. ¿Pero a qué precio? Atrayendo hacia los deseos inferiores, a la energía que debería fortalecer la naturaleza moral y realizar las aspiraciones hacia el bien. Gradualmente, los planos superiores agotan su vitalidad y el plano físico absorberá el karma bueno y malo de una entidad. Si en vez de eso, el interés está desapegado del plano de la gratificación sensual, si existe un esfuerzo constante en mantener la mente concentrada sobre el alcance de un ideal más elevado, el karma pasado no encontrará ninguna base en que adherirse al plano físico. Entonces, el karma se manifestará solo en armonía al plano del deseo. La energía sensual del plano físico se agotará en un plano superior, transmutándose en sus efectos.

Está claro cuáles son los medios por los cuales es posible alterar los efectos kármicos. El primer paso consiste en concentrarse en un ideal más elevado, pues, una persona no tiene ningún lazo con algo en lo que no piensa. Con respecto a esto, podemos hacer una observación concerniente al tema del arrepentimiento. Este último es una forma de pensamiento en la cual la mente vuelve constantemente al pecado. Mas la persona debe evitar tal comportamiento si quiere liberar la mente del pecado y de sus resultados kármicos. Todo pecado se origina en la mente. Mientras más esta última se concentra en alguna clase de conducta, ya sea con placer o con dolor, menores serán las posibilidades de liberarse de tal acto. La mente (*manas*) es el nudo del corazón y cuando se encuentra libre de cualquier objeto, cuando la mente pierde su interés en algún objeto, el contacto entre el karma de este último y del individuo desaparece.

La actitud mental ata las cuerdas kármicas alrededor del alma, encierra las aspiraciones, vinculándolas con cadenas de dificultad y obstrucción. El deseo permite al karma pasado asumir forma y construir la casa de arcilla. El alma podrá demoler las paredes del dolor por medio del desapego y, mediante un cambio mental, el peso kármico se levantará.

Por lo tanto, aunque es absolutamente verdadero que la acción lleva su propio resultado, parecerá que “no existe aquí destrucción de las acciones buenas o malas. Pasando de cuerpo en cuerpo, madurarán en la manera más adecuada.” Aún esta maduración es el acto del individuo. El libre albedrío del hombre se impone, por lo tanto él se convierte en su salvador. Para la persona común el karma es un castigo (Némesis) implacable, mientras para el individuo espiritual el karma se desarrolla coincidiendo con sus aspiraciones más elevadas. El observará tranquilamente el pasado y el futuro, sin concentrarse con remordimiento en los pecados anteriores, ni vivir en espera de la recompensa de la acción presente.

Path, Diciembre 1886.

Aforismos sobre el Karma

Entre otros aforismos sobre el karma aún desconocidos, los siguientes me fueron dados por mis maestros, entre ellos H. P. Blavatsky. Algunos por escrito, otros comunicados en formas distintas. Me fue, entonces, declarado que provenían de manuscritos todavía inaccesibles al público en general. Cada uno me fue dado sujeto a mi juicio y razonamiento y, así, después de reflexiva consideración, ellos se sometieron por sí mismos a mi razón sin que mediara en ello autoridad alguna, igualmente confío que encontrarán aprobación entre los compañeros para quien ahora los publico.

William Q. Judge.

AFORISMOS

- (1) No hay Karma a menos que haya un ser que lo cree o sienta sus efectos.
- (2) Karma es el ajuste de los efectos que fluyen de causas durante cuyo ajuste el ser sobre quien y por quien éste se efectúa, experimenta placer o dolor.
- (3) El Karma es la infalible tendencia en el Universo hacia la restauración del equilibrio y esta tendencia obra incesantemente.
- (4) El aparente cese de ese proceso de restauración del equilibrio, se debe al necesario ajuste de otro disturbio en otro punto, lugar o foco, el cual sólo es visible al Yogui, al Sabio o al Vidente perfecto. No hay por lo tanto un cese; sino tan sólo un ocultamiento a la vista.
- (5) El Karma opera sobre todas las cosas y todos los seres; desde el átomo infinitesimal hasta Brahma. Actuando en los tres mundos de seres humanos, dioses y seres elementales, ningún punto en el universo manifestado está fuera de su alcance.
- (6) El Karma no está sujeto a tiempo, por lo tanto, aquél que conoce la última subdivisión del tiempo en el Universo, conoce el Karma.
- (7) Para todos los demás seres, el Karma es, en su naturaleza esencial, desconocido e incognoscible.
- (8) Pero su acción puede calcularse de la causa al efecto y este cálculo es posible porque el efecto está ya envuelto en la causa y no es posterior a ésta.
- (9) El Karma de la tierra es la combinación de los pensamientos y acciones de todos los seres, de todo grado, que estuvieron envueltos en el Manvantara anterior, la corriente evolucionaria de la cual fluyó la nuestra.
- (10) Y como esos seres incluyen Señores de Poder y Seres Santos, al igual que débiles y malvados, el término de duración de la tierra es mayor que el de cualquier ser, entidad o raza que jamás pueda habitarla.
- (11) Como el Karma de la tierra y de todas sus razas comenzó en un pasado demasiado remoto para ser penetrado por la mente humana, toda investigación en cuanto a sus orígenes es tan inútil como improductiva.
- (12) Las causas kármicas que ya se han puesto en acción deben dejarse a su propio impulso hasta que lleguen a extinguirse. Sin embargo, esto no permite a ningún ser humano el rehusar dar ayuda, tanto a sus semejantes como a todo ser viviente.
- (13) Los efectos pueden contrarrestarse o mitigarse por los pensamientos y acciones, ya sea de uno mismo como de otros y, así, los efectos resultantes representan la combinación e interacción de la suma total de causas envueltas en la producción de tales efectos.
- (14) En la vida de los mundos, razas, naciones e individuos, el Karma no puede actuar a menos que se haya provisto un instrumento apropiado para esa acción.
- (15) Y hasta que ese instrumento apropiado se encuentre, el Karma relacionado con éste, permanece en suspenso.
- (16) Mientras que un ser esté experimentando acción kármica en un instrumento apropiado, su otro Karma permanece en suspenso sin extinguirse por ningún otro ser o medio, sino que, mas bien, permanece en reserva para su efecto futuro. Mientras tanto, el lapso durante el cual dicha acción kármica no se siente, ésta no disminuye su fuerza ni cambia su naturaleza.

(17) Lo apropiado de un instrumento para la operación del Karma consiste en la exacta relación y nexo entre ese Karma y el cuerpo, la mente y la naturaleza intelectual y psíquica que ha adquirido el Ego para su uso durante una vida.

(18) El instrumento usado por cualquier Ego en una vida, está apropiado para la acción kármica que opera a través de él.

(19) Pueden ocurrir cambios en el instrumento, durante el curso de una vida para hacerlo apropiado a un nuevo tipo de Karma; lo cual puede ocurrir de dos maneras: (a) por la intensidad de un pensamiento y el poder de un voto o juramento, o (b) por medio de cambios naturales que resulten en la extinción de causas anteriores.

(20) Porque el cuerpo, la mente y el alma tienen, cada uno, el poder de acción independiente, cualquiera de estos puede, independientemente de los demás, extinguir causas kármicas, ya sean éstas más remotas o más inmediatas, respecto al momento inicial de las causas que están ahora en acción por los otros canales o vehículos mencionados.

(21) El Karma es tanto misericordioso como justiciero. Misericordia y Justicia son sólo los polos opuestos de un todo; y Misericordia sin Justicia es imposible en la acción del Karma. Aquello que los humanos llaman Misericordia y Justicia es algo erróneo, deficiente e impuro.

(22) El Karma puede ser de tres clases: (a) en acción en el presente por medio de instrumentos apropiados; (b) el que está siendo creado ahora, almacenándose para extinguirse en el futuro; (c) Karma acumulado en vidas previas y todavía inactivo porque lo impide lo inapropiado del instrumento que está en uso por el Ego o por la intensidad del Karma operante en el presente.

(23) El Karma usa en cada ser tres campos de acción: (a) el cuerpo y las circunstancias; (b) la mente e intelecto; (c) los planos psíquicos y astrales.

(24) El Karma acumulado y el Karma presente pueden actuar, cada uno o ambos a la vez, en los tres campos de operación Kármica o en cada uno de estos puede obrar una clase diferente de Karma.

(25) El nacer en cualquier tipo de cuerpo, así como el cosechar los frutos de cualquier tipo de Karma, se debe a la preponderancia de la línea de tendencia kármica.

(26) El impulso y empuje de una tendencia kármica influenciará las encarnaciones, ya sea de un Ego o de una familia de Egos, por unas tres vidas, a menos que no se adopten medidas de represión, eliminación o contrarresto.

(27) Las medidas tomadas por un Ego para reprimir tendencias y eliminar defectos, así como el contrarresto por medio de la creación de otras causas diferentes, alterarán el impulso de una tendencia kármica y abreviarán su influencia en relación directa a la intensidad o debilidad de esfuerzos hechos al implementar las medidas adoptadas.

(28) Ningún ser humano, si no es un sabio o un verdadero vidente, puede juzgar el Karma de otro. Por lo tanto, mientras cada uno recibe lo que merece, las apariencias pueden ser engañosas y el nacimiento en la pobreza o en la dura prueba pueden, fácilmente, no ser castigos resultantes de mal Karma; ya que los Egos, frecuentemente encarnan en ambientes en los que experimentan dificultades y pruebas que son, más bien, buscadas para disciplinar al Ego y las cuales darán frutos de fortaleza y compasión.

(29) El Karma de una raza o Karma racial, influencia a cada individuo en esa raza por medio de la Ley de Distribución. El Karma nacional actúa en los miembros de una nación por acción de la misma ley más concentrada. El Karma de familia rige solamente en naciones donde las familias han permanecido puras y diferenciadas; ya que en cualquier nación donde hay mezcla de familias, como sucede en la actual era del Kali yuga, el Karma familiar es, generalmente, distribuido a nivel nacional. Pero aún en tales eras, algunos grupos familiares permanecen coherentes por largos períodos y, en esos casos, sus miembros sienten el efecto del Karma familiar. La palabra “familia” puede aquí incluir varios subgrupos familiares.

(30) El Karma obra en la producción de cataclismos en la naturaleza por la concatenación de los planos mentales y astrales de los seres. Un cataclismo o catástrofe puede atribuirse a una causa física inmediata, como son los fuegos interiores de la tierra, disturbios atmosféricos y otros; pero a su vez, éstos han sido provocados por otros disturbios creados por el poder dinámico del pensamiento humano.

(31) Los Egos que no tienen ninguna conexión con un lugar del globo donde un cataclismo ha de suceder, son rechazados y mantenidos fuera del ámbito de su efecto en dos maneras distintas: (a) por repulsión que actúa sobre las naturalezas interiores de esas personas, o (b) siendo tales personas llamadas y advertidas por aquellos que vigilan el progreso del mundo. *Path*, Marzo 1893.

Karma en el Desatir

El “Desatir” es una serie de obras de los diferentes profetas persas, uno de los cuales era Zoroastro. Este vivió en el período de Khusro Parvez, contemporáneo del emperador Revaclio y murió sólo nueve años antes del fin de la antigua monarquía persa. El señor William Jones fue el primero en llamar la atención de los eruditos europeos en el “Desatir,” que está dividido en los libros de diferentes profetas. En este artículo hemos elegido extractos del “Profeta Abad”.

“En el nombre de Lareng! Mezdam (o sea Dios), separó a los seres humanos de los animales por medio del alma, que es una substancia libre e independiente, incorpórea e inmaterial, indivisible y sin posición, mediante la cual se alcanza la gloria de los ángeles.

Por medio de su conocimiento unió el alma al cuerpo elemental. Si una persona hace el bien en un cuerpo elemental, posee un conocimiento útil y obra en manera justa, es un Hirstap y si no daña a los animales indefensos, cuando deje el cuerpo inferior lo introduciré a la habitación de los ángeles, de modo que me podrá ver con los ángeles más próximos.

Toda persona deseosa de volver al mundo inferior y que es un benefactor, recibirá según su conocimiento, conversación y acciones, algo como un Rey, primer Ministro, un oficio elevado o riqueza, hasta que encuentre la recompensa adecuada a sus acciones.

El dolor y el sufrimiento experimentado por las personas durante el período próspero, dependen de sus palabras o actos en un cuerpo anterior, a causa de los cuales el Más Justo ahora los castiga.

¡En el nombre de Lareng! Cualquier individuo que perturbe, El lo hará sufrir primero en la forma humana, pues la enfermedad, los sufrimientos de los niños mientras están en el vientre materno y después de haber salido de éste, el suicidio, ser víctimas de animales feroces, la muerte y vivir en la pobreza desde el nacimiento hasta la muerte, son retribuciones por las acciones pasadas y lo mismo acontece en el caso de la bondad.

Si alguien, intencionalmente, mata a un animal indefenso y el soberano invisible o terreno no le proporciona su retribución en la misma vida, el castigo lo esperará en su próxima venida.”

Según ciertos versículos, los que hacen el mal y las tonterías, están condenados a los cuerpos de los vegetales, mientras las personas muy malas a las formas minerales, declarando que permanecerán en esa condición:

“Hasta que sus pecados sean purificados, se liberarán de tal sufrimiento y se unirán nuevamente al cuerpo humano y mientras lo usan, encararán su retribución según sus acciones.”

Según la doctrina del “Desatir”, la ley retributiva del karma castiga aún a los animales, así:

“Si un animal feroz mata otro indefenso, debemos considerar tal acto como una venganza contra la víctima; en cuanto los animales feroces existen para infligir tal castigo. Matar a los animales feroces es laudable, pues, en una existencia anterior, derramaron la sangre de los inocentes. El que castiga con tal acto está bendito.

El león, el tigre, el leopardo, la pantera, el lobo y todos los animales feroces, inclusive las aves, los cuadrúpedos y los reptiles, en un tiempo poseían autoridad y cada una de sus víctimas había sido un ayudante o un cómplice que hizo el mal, apoyando, asistiendo o siguiendo las órdenes de aquella clase exaltada y habiendo infligido dolor a los animales inofensivos, ahora sus maestros los castigan. Al final, estos personajes importantes, siendo encerrados en las formas de animales feroces, mueren sufriendo y heridos según sus malhechuras y, si aún permanece alguna otra culpa, regresan una segunda vez, sufriendo el castigo junto con sus cómplices.”

Bryan Kinnavan

Path, Octubre 1891

La Ley Moral de Compensación

“Pues tú estarás en armonía con las rocas del campo y los animales campestres estarán en paz contigo.” (Job, cap. V, v. 23, “Biblia Cristiana.”)

Como teósofo occidental, me gustaría presentar a mis hermanos hindúes algunos pensamientos respecto a lo que considero sea la operación del karma o por lo menos una parte de ésta.

Sin duda, entre todas las leyes que conocemos, ésta es la más poderosa y presenta el mayor número de complicadas ramificaciones, razón por la cual el espíritu humano encuentra difícil el progreso ascendente al cual todos anhelamos. Muy a menudo estoy obligado a pensar que es esta ley que sostiene el mundo con sus engaños, su tristeza, sus ilusiones y si pudiésemos comprenderla, evitando entonces su operación, el *nirvana* sería una realidad para toda la familia humana.

En un número anterior, un respetado hermano de Ceilán, hablando con autoridad, nos mostró cómo responder a la interrogante muy común: “¿por qué vemos a un ser humano bueno vivir en la pobreza, mientras la persona mala está rodeada de riqueza? y ¿por qué, muy a menudo, un individuo bueno pasa de la prosperidad a la desesperación, mientras una persona mala, después de un cierto período de sufrimiento, experimentado para equilibrar su vida, obtiene simplemente éxito y riqueza? Según el hermano de Ceilán, nuestras acciones, en cualquier momento de la vida, son como las flechas lanzadas de un arco, en cuanto que nos afectarán en la próxima vida, proporcionándonos recompensas o castigos. Para aceptar su explicación, es necesario creer en la reencarnación. Lo que presentó era satisfactorio; pero no entró en el tema de manera tan profunda como su amplio conocimiento le permitiría. Esperamos nos envíe ulteriores escritos acerca de este argumento.

Aún no he encontrado en ningún lugar la declaración de la operación racional de esta ley: cómo y por qué actúa en cada caso particular.

Afirmar que, vilipendiar a un individuo justo, condenará a una existencia miserable, es una declaración perentoria, pero se presenta sin una razón; pues, a menos que aceptemos estas enseñanzas ciegamente, no podemos creer que esto cause tales consecuencias. Para suscitar la atención de nuestras mentes, debemos presentar una razón clara y racional. Debe existir alguna ley para este caso particular, si no la declaración no puede ser verdadera. La fuerza contenida en el daño perpetrado debe infringir alguna regla natural, produciendo desacuerdo en el mundo espiritual, manifestándose, en consecuencia, como castigo para el ofensor en una existencia futura. Si no aceptamos esto, otra razón posible es que: tal condición ha sido mandada. Pero ésta no es una razón, porque ningún teósofo creerá que algún castigo sea *mandado*, salvo aquello que el ser humano inflige a sí mismo. Como la ley produce y gobierna este mundo, mientras la operación natural de las leyes lo gobierna, no necesitando a nadie para activarlas, en cuanto operan invariable e inequívocamente por sí mismas, cada castigo que experimentamos no es el resultado de una orden, sino la actividad natural de la ley misma. Mas estamos obligados a aceptar esta idea porque al creer que fue una *orden*, supondría la existencia de alguna persona en particular, mente, voluntad o inteligencia que lo *mande*, concepto inaceptable por el individuo que cree y que sabe que la operación de número, peso y medida, junto a la armonía sobre todo, produjeron y gobiernan al mundo.

Deberíamos aprender la manera en la cual obra la ley que condena al ofensor de una persona justa a una existencia futura difícil. Una vez adquirido tal conocimiento, podríamos encontrar la forma y el poder de aplacar el terrible monstruo de la compensación, efectuando algún acto particular que pueda restablecer la armonía interrumpida, si, quizá, cometimos inconsciente o inadvertidamente tal pecado.

Imaginemos el caso de un niño nacido en una familia rica, pero con una inteligencia escasa, un idiota en realidad. Pero, en vez de ser un retrasado tranquilo, es muy malo y, cuando puede, transcurre su tiempo atormentando insectos y animales. Si vive hasta los 19 años, gastando su existencia atormentando con malicia, pero en manera idiota, la vida animal indefensa, ha entonces obstaculizado muchos espíritus en sus senderos ascendentes y seguramente ha infligido dolor y ha causado un desacuerdo moral. El hecho de su idiotez no es una restauración de la desarmonía. Todo animal que torturó tenía su particular espíritu elemental, similarmente a cada flor que destruyó. ¿Qué cosa sabían de su retraso mental? y ¿qué sintieron después de la tortura, si no deseo de venganza? Aunque hubiesen sabido de su idiotez, siendo seres irracionales, no podían discernir, en

esto, una excusa por sus acciones. Supongamos que muera a los 19 años y después de un período nazca en otra nación y quizá en otra época, en un cuerpo dotado de más inteligencia de lo normal. No es un idiota más, sino un hombre sensible y activo que tiene la posibilidad de reengendrar el espíritu de cada hombre, sin las cadenas de su idiotez. ¿Cuál será el resultado de las malas acciones de su existencia anterior? ¿Se quedarán sin castigo? Creo que no. ¿Cómo deberían ser castigadas? Si la compensación llega, ¿de qué manera la ley obrará sobre él? Según mi punto de vista existe sólo una manera: por medio del destemple engendrado en los espíritus de estos seres irracionales que torturó durante los 19 años. ¿Pero cómo? En la manera siguiente: durante la agonía causada por la tortura, estos seres, al morir, dirigieron su mirada hacia su torturador, imprimiendo entonces la imagen espiritual de él en sus espíritus, por efecto del exceso del dolor y el deseo de venganza. Ésta es la única manera mediante la cual podían recordar al torturador, por lo tanto, este último, al convertirse en un espíritu desencarnado, se le ataron hasta que reencarnó. Ahora estos seres pueden ver sólo por medio de sus ojos y se vengarán precipitándose, desde su mirada, hacia todo asunto al cual se dedica, causándole fracasos.

Esto suscita la interrogante concerniente al sentido en que estos elementales se precipitan de su mirada. Según los antiguos, la luz astral, *Akasa*, se proyecta de los ojos, los pulgares y las palmas de las manos. Como los elementales existen en la luz astral, podrán ver sólo mediante los vehículos del organismo humano empleados por la luz astral para viajar desde la persona. Los ojos son lo más conveniente, así, cuando tal individuo dirige su mirada hacia una cosa o una persona, la luz astral se derrama de allí y mediante ésta, los elementales ven lo que la persona está observando. Lo mismo acontece si debiera magnetizar a un individuo, los elementales se proyectarán de sus ojos y manos sobre el sujeto magnetizado, perturbándolo.

Pues, si nuestro idiota reencarnado empieza un negocio que necesita su constante vigilancia, los elementales irán con él, lanzándose sobre toda cosa hacia la cual dirige su mirada, causándole fracasos.

Gradualmente, cada uno pasará de la esfera de la necesidad a aquella de la probación en este mundo y, al final, cuando todos desaparecen, él tendrá éxito en cada uno de sus planos y se le ofrece una oportunidad para cosechar la vida eterna. Encontrará la realización de las palabras de Job mencionadas al principio del artículo: estará en “armonía con las rocas del campo y los animales estarán en paz con él.” Esta frase proviene de los antiguos egipcios que tenían un gran conocimiento. Ellos, recorriendo los caminos secretos de la sabiduría, desconocidos a las aves e invisibles a los ojos del cóndor, descubrieron estas leyes ocultas una dentro de otra, como las ruedas de Ezequiel que gobiernan el universo. La teoría esquemáticamente delineada en la ilustración anterior, es la única razón posible para explicar el versículo mencionado. La ofrezco solamente como posible solución o respuesta a la interrogante concerniente a lo que es la *racionalidad* de la operación de la Ley Moral de la Compensación en aquel caso particular acerca del cual podría aún citar un ejemplo viviente. Pero no responde al caso del castigo merecido para haber denigrado a un hombre justo.

Pediré a los eruditos amigos del editor del “The Theosophist,” ofrecernos una explicación y aún una indicación concerniente a la mitigación de los horrores de nuestro castigo, para que nos sintamos siempre más en armonía con las rocas y los animales del campo.

Un Ex Asiático (W. Q. Judge)

Theosophist, Octubre 1881

Reflexiones sobre el Karma

En nuestro diario vivir, notamos que las circunstancias positivas y negativas afectan a muchas personas. A veces acontecen de golpe, mientras en otras ocasiones se reparten en largos períodos de tiempo. Algunas personas pasan la existencia completa en una situación miserable, otras experimentan lo opuesto y un tercer grupo experimenta la felicidad y la tristeza de forma cíclica. Obviamente, me estoy refiriendo a las circunstancias de la vida, prescindiendo del efecto causado en la mente del individuo. Puede pasar que un individuo, en situaciones contrarias, no se sienta triste, en cuanto que es capaz de extraer el bien de la condición difícil en la cual se encuentra. Todo esto es el karma de los que experimentan tal situación, por lo tanto, nos impulsa a preguntarnos si es posible experimentar el karma de repente o si se reparte por un largo período de años y si las circunstancias de esta vida son la suma total de la existencia anterior.

Cuando preguntaron a un místico mayor el sentido del versículo en la “Biblia” según el cual los pecados del padre repercutirán en los hijos hasta la tercera y la cuarta generación, él contestó narrando la siguiente historia a un místico alemán de este siglo.

“Una vez, en Oriente, vivía un rey que tenía un hijo, el cual cometió un acto cuyo castigo consistía en la lapidación por medio de una gran roca. Pero, habiendo comprendido que esto no habría reparado la ofensa, ni habría dado al ofensor la posibilidad de convertirse en un ser mejor, según los consejeros del rey, la roca habría debido romperse en trozos pequeños, lanzándolos, entonces, al hijo del rey, a sus hijos y a sus nietos, en cuanto podían soportar tal suplicio. Esto aconteció y, en un cierto sentido todos sufrieron, pero nadie fue destruido.” Alguien señaló que, en este caso, los hijos y los nietos no habrían nacido en la familia del príncipe si en el pasado, en vidas anteriores, no hubiesen afectado en algún modo la formación del carácter del príncipe, razón por la cual deberían en parte compartir su castigo. Esta es la única interpretación posible del versículo de la “Biblia”, si admitimos que el Dios de los cristianos es justo.

Todo Ego está atraído al cuerpo en el cual recibirá lo que merece; pero existe aún una razón más, en cuanto, no sólo el cuerpo proporciona una oportunidad para su justa recompensa o castigo; sino aún por lo que estaba relacionado a la familia en la cual el cuerpo nació, en cuanto le pertenece también la herencia en que se encuentra. Por lo tanto, no es solamente un asunto de merecimiento y de similitud, sino de responsabilidad. La justicia manda que el Ego sufra o goce prescindiendo en cual familia se encarne. Las afinidades decretan su entrada a un núcleo familiar en que existan algunas características semejantes a una o a muchas de las suyas, que ejercitan una fuerza atrayente. Pero la responsabilidad, un componente de la justicia, impulsa al Ego a reencarnarse en la raza, nación o familia, en que yace su responsabilidad, debido al papel que jugó en esa durante las vidas anteriores, formando el carácter general o afectando aquel flujo hereditario que tanto influencia a los que están involucrados por esto. Así, es justo que aún los nietos sufran, si anteriormente participaron en la formación de la familia o en la creación de un sistema social que es deletéreo para los que, mediante la reencarnación, están sujetos a esto. Con el término responsabilidad, quiero decir algo compuesto de similitud y justicia. Tal vez existan otras palabras capaces de describirla bien y probablemente en la condición actual del inglés las haya. Un Ego podría no tener ninguna responsabilidad directa hacia la familia, la nación o la raza y aún reencarnarse allí. En tal caso, la afinidad de carácter causa el nacimiento en un cierto lugar, porque el ser que llega a la habitación de los mortales; similarmente a la electricidad, es atraído por el sendero de menor resistencia y de la mayor conductibilidad. Pero el Ego que se reencarna, basándose sobre principios exactos de justicia, decidirá dónde es directamente responsable respecto a la familia o a la condición racial y, encarando sus obligaciones, nacerá donde recibirá, aún como nieto, las consecuencias físicas o de otra índole de sus actos anteriores. Toma esta decisión cuando emerge del Devachan, por lo tanto es completamente justa, no obstante que el nuevo cerebro físico capte o no, los hilos perdidos de la memoria.

En nuestra civilización actual, estamos sujetos todos a las penalidades de los pecados de nuestros antepasados, viviendo en cuerpos que según las pruebas médicas están llenos de enfermedades cerebrales, corporales y sanguíneas, viniendo al turbio flujo de la herencia durante los siglos. Nosotros causamos estas perturbaciones en siglos anteriores, ignorando, tal vez, que las consecuencias tendrían repercusiones tan largas, pero esa ignorancia mitiga sólo la responsabilidad moral superior, tendiendo a limitar los resultados al sufrimiento físico. Como acontece muy frecuentemente, esto puede impulsar a muchos Egos reencarnantes a esforzarse hacia una reforma general.

A causa de esta creencia, los antiguos intentaron formar y mantener en la India un flujo familiar puro como la casta superior de los brahmanes, pues sabían que si esto fuese posible, una línea familiar tan pura desarrollaría el poder de rechazar a los Egos inadecuados a la índole de ese flujo de vida que estaban por reencarnarse. Así, se reencarnarían en este ambiente sólo los maestros naturales dotados de un grado espiritual y moral elevado, que actuarían como regeneradores y salvadores de las demás clases. Pero bajo la ley férrea de los ciclos, con el tiempo degeneró hasta al punto que hoy existe sólo una imitación del original.

Según una variación de la historia oriental narrada al principio, los consejeros del rey le sugirieron que los pedazos de roca se le debían lanzar al príncipe. Por lo tanto él no murió; pero sufrió mientras le lanzaban los trozos de roca. Esto nos presenta otra ley kármica, según la cual, una cierta cantidad de carácter kármico puede afectarnos en su totalidad de repente o puede ser repartida a intervalos pequeños, cuya suma representa la masa completa de la fuerza kármica. Esto es lo que vemos en la vida. Durante muchos años, las personas sufren una gran cantidad de karma negativo que, si lo experimentaran de repente, las destrozaría. Existen otros individuos que gozan de buena suerte por mucho tiempo que, si la experimentaran de golpe, los volvería locos. Esto acontece y conocemos personas que, de pronto, la suerte los ha arruinado.

Notamos esta ley aún en la física: un sólo golpe puede romper un fragmento de vidrio, pero el mismo resultado es posible repartiendo la cantidad idéntica de fuerza en un número de golpes repetidos continuamente. Vemos obrar la misma ley también en el campo de las emociones. Aún las personas más ignorantes saben que no se comunica una mala noticia de golpe al que debe recibirla, sino que la impartimos gradualmente y, muy a menudo, la persona que oye de repente de algún desastre, se siente abatida. En ambos casos, el dolor es el mismo, pero difiere el método empleado para comunicar la noticia. En realidad, notamos la operación de esta ley dondequiera que miramos, ya que es universal y debería aplicarse al karma y a todo asunto.

Patanjali, en su octavo y noveno aforismo del cuarto libro, responde a la pregunta si la vida actual es el resultado de la anterior.

“En cada encarnación, estas obras producen la manifestación sólo de esos depósitos mentales que pueden madurar en el ambiente disponible. Aún un ambiente inadecuado, como el de la diferencia social, de lugar y de tiempo, podría impedir la manifestación de los depósitos mentales, entre ellos existe una relación inmediata, porque la memoria y el flujo del pensamiento autoreproductivo son idénticos.” Patanjali quiere decir que al asumir un nuevo cuerpo, se manifestará sólo aquel karma capaz de obrar por medio de tal vehículo. El “ambiente” entonces, es el cuerpo, la mente, la naturaleza dúctil, las emociones y los deseos. El ambiente actual de una persona, no obstante su conducta buena o mala en el pasado, es lo que necesita para agotar el karma restante de muchas encarnaciones anteriores, que se le denomina karma acumulado. Puede o no activarse ahora, pero puede emerger por medio de un duro esfuerzo mental que conduce a tales cambios que alteran el vehículo corporal, haciéndolo casi nuevo. Como la mayoría de los seres humanos tienen una mente y una naturaleza perezosas, continúan sufriendo, siguiendo a la gran familia o el curso nacional, alterando muy poco su naturaleza interior. En este caso, el karma obra por medio de lo que Patanjali denomina “depósitos mentales,” los resultados que *Manas* acumula en cada vida. Cuando el cuerpo muere, llevando consigo al cerebro, todo lo que se acumuló se interrumpe y no hay ninguna relación con la próxima existencia terrena. La división denominada *Kama*, se disipa y desaparece junto al cuerpo astral antes del renacimiento. Por lo general, el cuerpo astral no conserva nada para la próxima vida; por lo tanto, el valor o la suma de estos *skhandas* pertenecientes a *Kama*, se concentra y se deposita en *Manas* o la mente. Desde luego, cuando el ser inmortal retorna, es en realidad *Manas-Buddhi-Atma* que busca un nuevo ambiente, que le es proporcionado por un nuevo cuerpo, *prana*, *kama* y el doble astral. Como la reencarnación, dependiendo de la influencia de la ley kármica, puede ofrecer sólo un motor con una fuerza limitada, por lo tanto es un nivel muy inferior a las energías potenciales acumuladas en *Manas*, donde moran los “depósitos mentales” que permanecerán inagotados y que llamaremos karma no gastado. El Ego agotará una cierta línea kármica que lo atraerá siempre a ambientes semejantes hasta que esta clase de karma termine o se atenúe, permitiendo a otro tipo de “depósitos mentales” prevalecer, por lo tanto, la próxima vez reencarnará en un ambiente diferente que proporcionará a los nuevos depósitos, una oportunidad que hará emerger un karma nuevo o distinto.

Todo esto tiende a enfatizar a vivir y a pensar en cada vida en manera que no engendremos nuevo karma o causas que nos atañen, mientras intentamos agotar la cantidad hasta ahora acumulada, de modo que, al final de cada vida, una persona debería haber pagado sus deudas lo más posible. Gradualmente, los antiguos “depósitos mentales” se activarán, agotándose vida tras vida, dejando, al final, al ser humano en una condición en la cual

pueda dominar toda cosa y entrar en la verdadera conciencia, preparado a renunciar a la recompensa final, pudiéndose, entonces, quedar con la humanidad sin engendrar nuevo karma, pero ayudando a los demás por el empinado sendero hacia la perfección.

Eusebio Urban

Path, Agosto 1892.

Ventajas y Desventajas en la Vida

La actitud hacia el propio karma que conduce a lamentarse por el destino cruel que no nos ha proporcionado ventajas en la vida, es una consideración errónea concerniente a lo que es bueno o malo para el alma. Es verdad, existen muchas personas dotadas de ventajas que no las emplean en la manera correspondiente, o las ignoran. Este hecho, en sí, nos demuestra que la posición privilegiada en la vida, en realidad no es buena ni afortunada, según el verdadero sentido interior de estos términos. La persona afortunada tiene dinero, maestros, habilidad y medios para viajar y rodearse de obras de arte, música y comodidad; pero estos son semejantes al aire tropical que enerva al cuerpo, pues debilitan el carácter en vez de reforzarlo. No tienden, inherentemente, a la adquisición de alguna virtud, más bien a lo opuesto, a causa del hecho de que los sentidos impregnan constantemente las sutiles esencias del mundo sensual. Se pueden comparar a las cosas dulces que si las ingerimos en cantidades elevadas, se convierten en ácidos en el cuerpo. Por lo tanto, vemos que son el opuesto del buen karma.

¿Entonces, cuál es el karma bueno y cuál el malo?

El karma positivo es lo que el Ego desea y necesita, mientras que el negativo es el karma que el Ego no desea, ni necesita.

En este caso, como al Ego lo guían y lo controlan la ley, la justicia, las necesidades de la evolución ascendente y no la fantasía ni el egoísmo, tampoco la venganza ni la ambición, seguramente elige la habitación terrestre que proporcione, al final, un karma para una verdadera ventaja. Entonces, en esta luz, hasta la vida perezosa e indiferente de un rico es justa como aquella de un individuo nacido pobre y perverso.

Al analizar el asunto desde este plano, notamos que las “ventajas” que una persona buscaría si quisiera fortalecer su carácter, liberar la fuerza y la energía del alma, el mundo egoísta y personal las consideraría como “desventajas.” La lucha es necesaria para lograr la fuerza, atacar las épocas contrarias sirve para ganar profundidad, las escasas oportunidades pueden usarse para adquirir la fortaleza, mientras la pobreza debería engendrar la generosidad.

Cuando hablamos de esto, nos referimos a la posición moderada. Nacer en una familia de borrachos enfermos o en un ambiente de criminales, es una desventaja y un castigo que constituye un alto en el sendero evolutivo. Por lo general, es una necesidad porque en una vida anterior el Ego atrajo a su alrededor algunas tendencias que no pueden ser eliminadas de ningún otro modo. Pero no debemos olvidarnos que tal vez, muy a menudo en el gran total, un Ego puro y poderoso llega a encarnar en un ambiente tremendo y, permaneciendo siempre bueno y puro, se queda allí para elevar y ayudar a los demás.

Nacer en la extrema pobreza no es una desventaja. Jesús se expresó justamente cuando, repitiendo lo que muchos sabios dijeron anteriormente, describió la dificultad que el rico encuentra para entrar en el paraíso. Considerando la vida desde el limitado punto de vista de los que afirman la existencia de una sola tierra, después de la cual hay un paraíso o un infierno eterno, a la pobreza se le considerará una gran desventaja y algo que debe evitarse. Pero al ver que tenemos muchas existencias que vivir, cada una de las cuales nos ofrecerá la oportunidad necesaria para fortalecer el carácter, debemos admitir que la pobreza no es, en sí misma, un karma necesariamente negativo. La pobreza no tiene una tendencia natural a engendrar el egoísmo, mientras la riqueza lo necesita.

Una estancia para todo individuo en un cuerpo nacido en los sufrimientos, en las depravaciones y en la miseria de la pobreza moderna, es buena y justa. Como el estado actual de la civilización, con sus horrores, pobreza, crímenes, enfermedades y relaciones conflictivas casi por doquiera, es el resultado del pasado en que participamos, es justo que en un cierto momento de nuestra existencia lo experimentemos todo. Si alguna persona ahora permanece indiferente a la miseria de los seres humanos y en su próxima vida naciera en uno de los barrios bajos de nuestras ciudades, imprimiría en el alma la miseria de tal situación. Sucesivamente, esto conducirá a la compasión y al cuidado de los demás. A menos que experimentemos los efectos de un estado de vida, no podemos comprenderlo ni apreciarlo mediante una simple descripción. A la parte personal involucrada, tal vez no le gustará como perspectiva futura, pero si el Ego decide que la próxima personalidad aparecerá en ese ambiente, todo será una ventaja y no una desventaja.

Analizando el campo de operación de las ventajas que consisten en oportunidad, dinero, viajes y maestros, nos percatamos de que todo está directamente relacionado sólo con el cerebro. Los idiomas, la arqueología, la

música, la belleza, la mejor comida, la ropa más estupenda, viajar a muchos lugares distintos, cambiando constantemente las impresiones del oído y de la visión, empiezan y terminan en el cerebro, no en el alma ni en el carácter. Como el cerebro es una parte del cuerpo inestable y pasajero, la completa fantasmagoría desaparece cuando la nota de la muerte envía su tremenda vibración por medio de la forma física, expulsando a su habitante. El fantástico ganglio central principal se desintegra y los que sobreviven son simplemente los aromas derramados, según el verdadero amor interior hacia cualquier búsqueda, imagen o sensación. Permanecen solamente algunas tendencias y no de la mejor índole, *los skahndas*. Al final, la ventaja se convierte en una desventaja. Imaginemos el mismo cerebro y cuerpo no colocado en sitios cómodos, sino luchando durante casi toda la vida, efectuando su deber sin poder satisfacer los sentidos. Esta experiencia imprimirá y tallará en el carácter más energía, poder y fortaleza. Los grandes caracteres son el fruto de las edades. El otro camino es aquel monótono de la persona común que es aún, simplemente, un animal.

William Q. Judge

Path, Julio 1895

¿Es la Herencia un Enigma?

Recientemente, un autor muy conocido escribió un artículo en la revista “Harper’s” diciendo: “La herencia es un enigma [...] La raza está relacionada en un enredo extraño, por lo tanto es casi imposible establecer la responsabilidad [...] Intentamos estudiar este problema en los hospicios y en las cárceles, obteniendo muchos hechos interesantes, pero son demasiado incompatibles para que puedan guiar a la legislación. La dificultad consiste en liberar a una persona de la responsabilidad de los pecados cometidos por sus antepasados, pero sin eliminar la responsabilidad hacia los suyos.”

Esta es la idea general. La herencia es un enigma y siempre lo será, mientras no reconozcamos y tomemos en consideración, en cada examen de este tipo, las leyes del karma y de la reencarnación. Casi todos estos autores, salvo los que dicen que no saben, sostienen la idea teológica según la cual todo ser humano es una nueva creación, una nueva alma proyectada en la vida de esta tierra.

Esto es lógico, pues según su punto de vista, somos simplemente mortales y no espíritus, mientras los estudiantes religiosos admiten que somos espíritus pero no proceden más allá; aceptando, solamente, la misma creación especial. Cuando emerge el interrogante de la “Herencia,” es un asunto muy serio, que se convierte en un enigma, especialmente para los que lo examinan e intentan decidir de quién sea la responsabilidad, mientras ignoran el karma y la reencarnación. Se señala que este asunto necesita una legislación, si tenemos que considerar el caso de un asesino y descubrimos que proviene de una raza o de una familia de homicidas, cuyo ambiente lo convirtió en un ser que no podía contenerse de matar, concluimos que si esto es debido a la “herencia,” el individuo no puede ser del todo responsable. Consideremos el caso de las tribus, familias o sectas de los Thugs en la India, cuyo objetivo consistía en matar gente, por lo tanto sus niños heredarán, necesariamente, esta tendencia. Es algo parecido al gato y al pájaro, en cuanto la naturaleza del primero lo impulsa a comerse al segundo y no podemos condenarlo. Deberíamos pasar una ley que haga una excepción en el caso de estas personas desafortunadas; pero podríamos incurrir en un falso testimonio durante el proceso al criminal, intentando probar que pertenecía a los casos que la ley contemplaba. La posibilidad que esto pueda pasar es tan elevada, que hace imposible la aprobación de tal ley. Aunque el mundo legal y científico pudieran llegar a alguna conclusión, estableciendo la gran fuerza de la herencia, ésta sería infructífera sin admitir la verdad del karma y de la reencarnación. Si estas dos faltan, ningún remedio podría aplicarse para la supuesta injusticia perpetrada a criminales irresponsables. No estoy afirmando lo que creo que deberíamos hacer, sino lo que será el resultado inevitable de la investigación en la herencia, sin la ayuda de estas dos grandes leyes.

Si los supuestos legisladores aceptarán estas dos doctrinas, no pasarían ninguna ley como aquella que he citado anteriormente, en cuanto al admitir el karma y la reencarnación, la responsabilidad de todo individuo crece. No sólo es responsable aún bajo su tendencia hereditaria, sino que, desde un punto de vista más amplio, es responsable por perturbar el Estado mediante el efecto futuro de su vida, que repercutirá sobre sus descendientes.

Desde el punto de vista del karma y de la reencarnación, la “Herencia” no representa un gran enigma, aunque los detalles de su operación sean complicados y numerosos.

Sé que algunos teósofos han declarado que les confunde, pero depende de la novedad de la idea, la cual difiere de las que nos inculcaron durante nuestra educación juvenil y durante la relación con los demás una vez adultos.

No debemos ignorar algún hecho observado y admitido respecto a la herencia, ni ningún teósofo debería omitirlos. Debemos reconocer que las tendencias y las características se transmiten de padre a hijo y a todos los demás en la línea de descendencia. En un caso podemos encontrar una particularidad mental, mientras que en otro una característica física y, muy a menudo, en un nieto se captan los hábitos físicos de un antepasado remoto.

Entonces, nos preguntamos: “¿Cómo puedo ser responsable por estas tendencias extrañas, si nunca conocí al hombre del cual las heredé?” Según las teorías actuales, es imposible contestar a esta interrogante, pues, si provengo del seno de Dios como alma nueva, si lo que llamamos alma o inteligencia es el producto de este cuerpo que habito pero sin haber participado en su producción o si he llegado de esferas muy distantes no relacionadas con esta tierra para asumir este cuerpo con cuya generación no estoy involucrado, ser considerado responsable por sus acciones sería una injusticia muy grande en contra mía. En mi opinión, según las premisas

presentadas, ésta es la única conclusión, por lo tanto, a menos que nuestros sociólogos, economistas, políticos y legisladores, admitan las doctrinas del karma y de la reencarnación, deberán pasar leyes similares a las que traté anteriormente. Entonces, tendremos un código llamado: “Sobre las limitaciones de la responsabilidad de los asesinos en caso de homicidios y de otros crímenes.”

La dificultad consiste en la costumbre, *heredada y transmitida* a la mente occidental, de mirar los efectos confundiendo con las causas y considerar como causas los instrumentos o medios a través de los cuales las leyes naturales obran. Se examinó o estamos empezando a examinar, la herencia como la causa del crimen y de la virtud. No es una causa, sino el medio o el instrumento para producir el efecto, pues la causa se oculta en un nivel más profundo. Considerar la herencia una causa de los actos buenos o malos, parece tan erróneo como llamar al simple cerebro mortal o al cuerpo, la causa de la mente o del alma.

En un pasado remoto, los sabios hindúes admitían que el cuerpo no engendraba la mente, pero existía lo que llamaban “la mente de la mente,” “la inteligencia que obraba sobre y tras el cerebro material.” Ellos sostenían su argumento con numerosas ilustraciones; por ejemplo: según una de estas, si la mente no era activa, el ojo no podía ver, aún cuando era un instrumento perfecto. Podemos demostrar esto fácilmente mediante los casos de sonambulismo. Los sonámbulos caminan con los ojos abiertos, desde luego la retina debe recibir como siempre la imagen, pero aunque nos pongamos en frente de ellos, no nos verán, porque la inteligencia está desasociada del óptimo instrumento óptico. Por lo tanto, admitimos que el cuerpo no es la causa de la mente, los ojos no son la causa de la vista, sino que ambos son los instrumentos por medio de los cuales la causa obra.

El karma y la reencarnación incluyen la premisa que el *hombre* es una entidad espiritual que emplea el cuerpo por algún motivo.

Desde un pasado muy antiguo, los sabios afirmaron que él (esta entidad espiritual), usa el cuerpo que ha adquirido mediante el karma. Por lo tanto, no podemos colocar la responsabilidad en el cuerpo, ni en los que lo engendraron, sino en el *hombre mismo*. Esto garantiza una justicia perfecta pues, mientras el individuo sufre lo que se merece en algún cuerpo, los otros hombres (o almas), que lo produjeron, están obligados a compensar en otros cuerpos.

Como esta compensación no acontece en un tribunal humano e imperfecto, sino en la naturaleza misma, la cual incluye a cada uno de sus componentes, ésto consistirá en la restauración de la armonía o del equilibrio perturbado.

La necesidad para reconocer la ley desde el punto de vista ético, deriva del hecho de que, mientras no estemos conscientes que ésta es la ley, nunca comenzaremos a actuar y a pensar en manera adecuada para causar las alteraciones necesarias en la luz astral, empezando entonces un nuevo orden de pensamientos y de influencias que, seguramente, no afectarán ni influenciarán completamente a los que los iniciaron, sino a sus descendientes, preparando una nueva edad futura en la cual participarán las personas involucradas en la formación de tal corriente. Por lo tanto, no es, en absoluto, una cosa sin recompensa y estéril, pues volvemos en alguna otra época para cosechar el fruto de la semilla sembrada. El impulso debe ser activado y debemos estar dispuestos a esperar el resultado. El torno del alfarero continúa girando, aún cuando él ha retirado el pie, de la misma manera, la rueda rotatoria, girará por un tiempo hasta que mengüe el impulso.

Path, Noviembre 1888

“Los Hombres, Agentes Kármicos”

Este es el título de un escrito de Alexander Fullerton, impreso en la serie “Theosophical Sifting”, en el que considera el asunto de si deberíamos asumir medidas punitivas o reformativas, hacia los seres humanos nuestros hermanos, cuyo comportamiento a menudo condenamos. En su artículo expresa muchas cosas que no se pueden contradecir según las reglas prevalecientes; pero existen otras consideraciones y maneras de comprender el término “Agente Kármico.”

A este propósito H.P.B. tenía un sentido particular y técnico, bajo del cual el Agente Kármico se aparta de la masa general común, a lo que se refiere el artículo en “Siftings.” Una declaración de la ley kármica convertirá, no sólo a los individuos en agentes kármicos, sino a todos los demás seres en el Cosmos, pues cada uno está bajo la influencia de la ley de acción y reacción y, junto a esta ley, constituye el universo. Todo individuo, considerado como una unidad en la masa general de las personas, es un agente kármico en el sentido expresado anteriormente, como todo caballo, perro, la lluvia y el sol. Por lo tanto, en nuestras acciones diarias, aún en las más pequeñas, ya estemos conscientes de los efectos o no, somos tales agentes. Una sola palabra puede afectar a otro individuo por toda la vida. Puede causar nuevamente la explosión del fuego pasional o efectuar un gran cambio para siempre. Podríamos ser la razón por la cual una persona llega a una cita con retraso, salvándolo de una calamidad o viceversa. Todo esto es muy diferente del sentido técnico al cual he hecho referencia.

Desde un punto de vista particular, un “Agente Kármico” es una persona que concentra, en una manera más rápida de lo usual, las líneas de influencia que a veces causan los acontecimientos en un modo sutil y extraño. Estos seres están divididos en dos clases; la primera: son los que, entre la masa, llegan a esta existencia dotados o malditos de un poder, para ellos desconocido, que trajeron de la vida anterior. La segunda: son los que, mediante una disciplina, tienen el poder, o más bien, se han convertido en concentradores conscientes de las fuerzas. Pertenecen a esta categoría los adeptos grandes y pequeños. La vida de Zanoni, narrada por Bulwer Lytton, nos ofrece una ilustración de esto y, en realidad, la existencia de los individuos que encontraron a Zanoni, muy de repente cambiaba y, aunque el hijo de Lytton, según mi opinión trabajando la fantasía, dijo que su padre nunca quiso decir con este libro lo que según los teósofos intentó expresar, sin duda Bulwer se propuso enseñar e ilustrar la ley.

En la edición americana del Aforismo 36 del segundo libro de los “Aforismos Yoga de Patanjali,” encontramos el mismo concepto: “Al alcanzar la verdad completa, el Yogui se convierte en el foco del karma que resulta de toda obra, positiva y negativa.” Mientras en la edición de Bombay leemos: “Al alcanzar la verdad completa, él es el receptáculo del resultado de las obras.”

Si una persona se encuentra y habla con un adepto, su karma positivo o negativo emerge a la superficie más rápidamente de lo usual, por lo tanto el Adepto podría ofrecer un regalo haciendo fluir el mal e incrementar el bien. En India ésta es una tradición famosa, mientras el occidental la considera una superstición. He conversado con los que afirman que encontraron, casualmente, algunos Yoguis en el bosque, con los cuales hablaron. En un caso un hombre le contó que un amigo querido estaba muy enfermo, a punto de morir. Cuando volvió a casa descubrió que la enfermedad había desaparecido, mientras estaba hablando con el Yogui. En otros casos, algunos hombres encontraron adeptos que les comunicaron que tal encuentro traería el resultado opuesto respecto a lo anteriormente descrito, a causa de una rápida concentración. Pero aún esto sería un beneficio en cuanto habría agotado mucho karma negativo para siempre. La historia de la hija del centurión y Jesús de Nazaret, pertenece a esta clase de tradiciones.

Según H.P.B., existen muchas personas involucradas en los acontecimientos del mundo que, inconscientemente, son agentes kármicos en este sentido particular, trayendo continuamente, a los demás, efectos repentinos buenos o malos, que de otro modo se hubieran agotado lentamente, extendiéndose por muchos días y años, manifestándose en un número de pequeños acontecimientos en vez que todos de repente.

Si esta teoría es verdadera, incluye también la explicación del mal de ojo, que es simplemente una forma alterada del conocimiento de que, entre nosotros, existen tales agentes kármicos, los cuales, echando la mirada hacia los demás atraen, muy rápidamente, efectos que, sin el agente kármico nunca hubieran emergido, porque habrían necesitado más tiempo para manifestarse.

Pero si seguimos demasiado rigurosamente la teoría según la cual los seres humanos son agentes kármicos para castigar o reformar a los demás, se cometerán muchos errores y se engendrarán numerosos sentimientos

negativos en las personas, haciendo inevitable que nosotros, que fuimos la causa de estos sentimientos, algún día recibiremos, en esta vida o en la próxima, la exacta reacción. Por otra parte, no deberíamos abstenernos del deber de aliviar el dolor si podemos. Negar la ayuda a los que sufren porque pensamos que es su karma, es cobardía y orgullo. Si podemos, es nuestro buen karma aliviar siempre el sufrimiento. En la mejor de las hipótesis somos ignorantes y no sabemos lo que será el efecto de la acción que estamos por realizar o sugerir. Por lo tanto, es una actitud más sabia no asumir, en ocasiones banales, que somos los reformadores o los castigadores, como agentes kármicos, de los que parecen ser los ofensores.

D.K.

Path, Marzo 1892.

¿Es el Karma sólo Castigo?

M.H nos envió la siguiente interrogante:

H “En la revista “Path” del mes de Agosto, Hadji Erinn, respondiendo a la pregunta expresada en el título, declaró que los que tienen riqueza y la madre que es feliz viendo a todos sus niños respetados y virtuosos, son los favorecidos del karma. Según mi punto de vista y de otros estudiantes, estos favores aparentes son simplemente castigos u obstáculos, mientras según otros, no se debería usar las palabras *castigo* y *recompensa*.”

No concuerdo con esta idea ni con la sugerencia según la cual no deberíamos usar los términos castigo y recompensa. Es simple reducir toda cosa a una base primordial, en cuanto podemos decir que todo es el absoluto. Pero éste es el método empleado por los que sólo *afirman* o *niegan*, diciendo que el mal y la muerte no existen, todo es bueno y todo es vida. En este modo nos reducimos en absurdidades, puesto que carecemos de los términos para designar cosas y condiciones muy evidentes. Sería como decir que no existen ni el *oro* ni el *hierro*, cuando ambos son igualmente materia. Mientras continuemos siendo seres humanos, debemos emplear términos capaces de expresar nuestra percepción consciente de las ideas y de las cosas.

Es justo decir que una persona que se encuentra en circunstancias tristes o miserables está experimentando un castigo, mientras el individuo rico y feliz una recompensa. De otra manera nuestra doctrina no tiene sentido.

La incomprensión evidente en la interrogante, depende de un modo inadecuado de pensar sobre el tema del karma. Una parte de esta ley trata de las vicisitudes de la vida y de los diferentes estados de los seres humanos. ¿Por qué un individuo tiene oportunidades y experimenta la felicidad, mientras otro encara todo lo opuesto? Porque cada estado es el resultado exacto del disturbio en la armonía de la naturaleza o de la preservación de ésta última. La persona que en esta vida goza de riqueza, en la anterior sufrió por su ausencia o fue injustamente privada de ésta. ¿Quiénes somos nosotros para no llamarla recompensa? Si decimos *compensación*, expresamos exactamente la misma idea. No podemos esperar que el mundo adopte expresiones prolijas como: “Todo esto depende del hecho de que el individuo mantuvo la armonía cósmica.”

En realidad, el punto en la mente del interrogador es muy diferente de lo que ha expresado, confundiendo uno con el otro, está pensando en el hecho expuesto a menudo, según el cual el individuo que tiene las oportunidades y el poder, con frecuencia las emplea erróneamente, convirtiéndose en un egoísta y en un tirano. Pero esto no altera la conclusión según la cual está obteniendo su recompensa. El karma tomará cura de él, pues si no usará la oportunidad para el bien de sus semejantes o si los perturba, encontrará su castigo al volver a la tierra. Cuando Jesús dijo: “es difícil para el hombre rico entrar en el paraíso,” expresó una verdad importante. Pero, además de la riqueza, el ser humano tiene otras posesiones que obstaculizan su desarrollo y son castigos que pueden coexistir en la vida de una persona, junto a la recompensa de la riqueza o a cosas análogas. Me estoy refiriendo a la estupidez, a la bajeza moral o a las tendencias sensuales. Probablemente, éstas detendrán el progreso del individuo y el alcance de su salvación final, más que toda la riqueza y la buena suerte nunca gozada por un ser.

En estos casos, que no son pocos, notamos que la recompensa kármica en el plano material se manifiesta en la riqueza y en una condición de vida propicia, mientras en lo que concierne al carácter interior, el castigo se manifiesta en la incapacidad del individuo o en su ineptitud, a causa de los varios defectos mentales o de la naturaleza. Todo esto es verdadero, también, en la situación opuesta. Dudo que el interrogador haya examinado el sujeto en esta manera.

Desde luego, todo ser humano está dotado de conciencia y del poder de usar su vida, cualquiera sea su forma o circunstancia, en la manera justa para extraer de ésta todo el bien para sí mismo y sus compañeros, que sus limitaciones de carácter le permiten. Es su deber comportarse así, pues su *castigo* y *recompensa* dependerán de su negligencia o de su obediencia.

Más allá del oro y de la posición política y social, existe otro tipo de riqueza y de poder. Un ser humano puede gozar de la gran posesión de un cerebro poderoso, amplio, que incluye a todo, que actúa rápidamente y que contiene un gran conocimiento, pero puede usarlo justa o injustamente. Podría conducirlo a los excesos, a la bajeza y a todo lo que es el opuesto del bien. Es su recompensa para una larga vida de estupidez seguida por otros pensamientos y actos nobles. ¿Qué cosa pensará sobre todo esto nuestro interrogador? El individuo que recibe tal recompensa, podría usarla erróneamente de manera que, en su próximo nacimiento, se convertirá en

fuelle de castigo. Desde luego, adaptamos continuamente nuestras flechas al arco, tendiéndolas hasta la oreja para lanzarlas. Cuando entremos nuevamente en el campo de la vida terrestre, seguramente nos golpearán, juntos a nuestros enemigos o a las circunstancias que podrían lastimarnos. No son la flecha ni el arco los que cuentan, sino el motivo y el pensamiento tenidos al momento del tiro.

Hadji Erinn

Path, Febrero 1890

¿Es la Pobreza Karma Negativo?

Por lo general, los teósofos han considerado el tema del karma positivo o negativo desde un punto de vista terrestre y egoísta. El elemento comercial ha entrado en el cálculo respecto al mérito o al demérito. Se ha hablado de la justicia eterna, sinónimo de karma, como si proporcionara al ego que se reencarna, algún estado de vida siguiendo un simple saldo de cuentas en un libro mayor, donde el pago se efectúa mediante una recompensa, mientras a la deuda se le paga con un castigo.

Según la opinión común, si un individuo es rico y afortunado, en su encarnación anterior tuvo que ser bueno aunque pobre. Mientras que, en caso que fuese pobre, si en su existencia previa era rico, tuvo que ser malo. Por lo tanto, según esta manera de razonar, el único modo para definir el karma positivo o negativo es la situación económica en la cual nos encontramos. ¿Es entonces la pobreza, con todas sus dificultades, karma negativo? Si un individuo nace en un nivel social muy bajo, obligado a vivir siempre de manera muy humilde, a menudo muriéndose de hambre y oyendo a su mujer y a sus niños implorar el alimento, ¿debemos concluir que está sufriendo por un karma negativo?

Al analizar el problema desde un punto de vista de una sola vida y de esta personalidad, obviamente, a lo que es desagradable y doloroso en la vida se le puede decir negativo. Pero si consideramos toda condición de la existencia como experiencia que el ego encara para desarrollarse, entonces la pobreza cesa de ser “karma negativo”. La fuerza se adquiere sólo por medio de las pruebas y del ejercicio. La pobreza nos proporciona unas de las pruebas más grandes para desarrollar la resistencia y los mejores medios para evolucionar la fuerza de carácter, la única que conduce a la grandeza. Según lo que sabemos, los egos que percibimos alrededor de nosotros, encerrados en cuerpos cuyo ambiente es tan difícil que necesitan resistencia para sostener la lucha, están voluntariamente encarando esa escuela ardua para adquirir una experiencia más profunda y con ésta la fuerza.

La antigua definición de qué es el karma bueno y malo, es la mejor: “El karma bueno es lo que agrada a Ishwara, mientras el karma malo lo que disgusta a Ishwara.” Aquí no hay mucho espacio para discutir acerca de la pobreza o de la riqueza, porque la prueba y la medida no se efectúan según nuestros deseos y gustos humanos, presentes y pasajeros, sino según el juicio del ser inmortal, Ishwara. El ser puede no desear los placeres de la riqueza, pero reconociendo la necesidad por la disciplina, decide asumir la vida entre los mortales en un nivel bajo, cuya experiencia le permitirá adquirir la resistencia, la paciencia y la fuerza. Este es el único modo de imprimir en el carácter las lecciones de la vida.

Por lo tanto, nos preguntaremos: ¿es la pobreza y la condición social baja, karma bueno? Según lo que hemos expresado, la respuesta será negativa. En realidad, muchas vidas de este tipo son karma negativo en cuanto disgustan al Ser inmortal encerrado en el cuerpo, porque no dependen del libre albedrío, pues son el resultado de causas activadas ciegamente en vidas anteriores, que seguramente sembrarán en la persona las semillas de la maldad, que en seguida se les debe extirpar con un doloroso esfuerzo. Según este esquema, podemos decir que las masas de personas pobres de buena índole, muy a menudo encaran un karma positivo en cuanto es en armonía con la línea de experiencia elegida por Ishwara. Por lo tanto, podemos decir que sólo las personas pobres y malas están sufriendo un karma negativo, porque están haciendo y produciendo lo que disgusta al ser inmortal interior.

William Brehon F. T. S.

Path, Julio 1891.

El Medio Ambiente

Los occidentales consideran difíciles las doctrinas del karma y de la reencarnación y, aunque para el estudiante oriental esta dificultad parezca imaginaria, para la mente occidental es tan real como los múltiples obstáculos en el sendero de la salvación. Toda dificultad es más o menos imaginaria, pues se dice que el mundo entero y su enredo es una ilusión que deriva de la noción de un Yo separado. Pero mientras existamos en la materia y haya un universo manifestado, estas ilusiones son reales para el individuo que no las domina y no ha alcanzado el conocimiento de que son simplemente las máscaras tras de las cuales se oculta la realidad.

Durante casi veinte siglos, las naciones occidentales han desarrollado la noción de un Yo separado, lo que es mío y lo que es tuyo, por lo tanto, encuentran difícil aceptar algún sistema que se oponga a estas ideas.

Al adelantar por el sendero de la civilización material, con todo su fascinante brillo y lujo, la ilusión de estas naciones se incrementa porque basan el valor de su doctrina sobre los resultados que parecen derivar de ésta última, hasta que al final, empujan el reino de la ley tan lejos, que se convierte en un reino de terror. Aunque diariamente los predicadores, pagados para predicar, mas no para imponer, repiten las hermosas doctrinas de Jesús, pero en la práctica todo deber hacia los demás no está incluido en nuestro comportamiento y los predicadores no pueden insistir sobre el aspecto práctico, que debería, lógicamente, seguir a la teoría, porque perderían sus posiciones y medios de vida.

Así, cuando en las naciones occidentales surge una mente que pide ayuda para encontrar nuevamente el camino perdido, estará muy afectada, inconscientemente, no sólo por su educación, sino por la de su nación durante todos estos siglos. Ha adquirido algunas tendencias que son difíciles de superar. El lucha con fantasmas que cree reales, mientras que son simplemente sueños para el estudiante desarrollado bajo diferentes influencias.

Por lo tanto, cuando se le dice de dominar y de conquistar el cuerpo, de someter las pasiones, la vanidad, el coraje y la ambición, pregunta: “¿Qué pasará si, siendo oprimido por el ambiente en que nací involuntariamente, fracasaré?” Al responderle que debe luchar o morir en la batalla, quizá diga que la doctrina del karma es fría y cruel, como lo considera responsable para las consecuencias que parecen ser el resultado de este ambiente no buscado. Por lo tanto, se convierte en una cuestión de si luchar y morir o fluir con la corriente prescindiendo de su meta, pero feliz si acaso lo transportará en aguas tranquilas cuyas orillas son elíseas.

Podría ser aún un estudiante de ocultismo al que la esperanza de llegar a ser una adepto, de obtener los poderes sobre la naturaleza etc., han suscitado su ambición.

Al empezar la lucha, las dificultades lo rodearán, pero muy pronto se convencerá de que son simplemente el resultado de su ambiente. En su corazón siente que el karma lo ha colocado injustamente donde debe constantemente trabajar para mantenerse a sí mismo y a su familia, cree que si se fuese lejos de la actitud de su compañero o compañera, podría adelantar y, al final, interpela aún al cielo para que intervenga y cambie el ambiente que tanto se opone a su perfeccionamiento.

En realidad, este individuo ha cometido un error peor que el primero, creyendo erróneamente que debiera odiar y despreciar su ambiente. Sin decírselo claramente, en los recesos más íntimos de su ser, cultivó la idea que él, al igual que Buda, pudiera, en esta vida, triunfar sobre toda fuerza y poder implacable que le obstaculiza el camino hacia el Nirvana. Debemos tener presente que Buda no desciende diariamente, sino que es la flor de las edades, que, cuando el tiempo es propicio, aparece en un sitio y en un cuerpo, para trabajar *no por su adelanto*, sino por la *salvación del mundo*.

¿Qué podemos decir, entonces, acerca del ambiente y de la influencia que ejerce sobre nosotros?

¿Es el ambiente karma o reencarnación?

La Ley es karma, mientras la reencarnación es simplemente un incidente, es uno de los medios empleados por la Ley para llevarnos al final a la verdadera luz. Nosotros giramos constantemente la rueda de los renacimientos en armonía con esta ley, de manera que podemos, al final, confiar totalmente en el karma. Tampoco nuestro ambiente es el karma en sí, en cuanto este último es el sutil poder que obra en aquel ambiente.

Usando el término empleado por Max Müller para indicar el Alma Suprema, diremos que existen solamente el Ser y su ambiente. Los arios llaman a este último *Kosams* o envolturas. Existe solo este Ser y las múltiples

envolturas con las cuales se reviste, empezando desde la más intangible hasta el cuerpo, mientras afuera de éstas y común a todos, existe lo que normalmente definimos ambiente, que debería incluir todo lo que no es el Ser.

¿No es acaso antifilosófico quejarse de nuestro ambiente, deseando escapar de éste? Nos substraemos simplemente de una clase para caer, inmediatamente, en otra y aunque nos encontremos en la sociedad de devotos más sabios, traeríamos siempre el ambiente del Ser en nuestros cuerpos, que será constantemente nuestro enemigo hasta que no conozcamos lo que es en todos sus detalles más pequeños. Analizando la persona en particular, es evidente que parte del ambiente que consiste de las circunstancias de la vida y de sus situaciones personales, es simplemente un incidente, mientras el verdadero ambiente que debemos comprender y curar es aquel karma inherente al hombre interior.

Nos percatamos de que es un error decir lo que a menudo oímos: “Si sólo hubiese tenido una justa posibilidad, si su ambiente hubiese sido más favorable, habría tenido un mejor éxito,” pero *no podía* encontrarse en circunstancias diferentes en aquel momento, porque si hubiese sido posible no habría sido él, sino cualquier otro. Por consiguiente, es necesario que pase por esas idénticas pruebas y desventajas para perfeccionar el Ser. Por lo tanto, la confusión o la dificultad aparente depende solamente del hecho de que vemos una parte infinitesimal de la larga serie. Entonces, debemos concentrar nuestros esfuerzos en no escapar de nada y darnos cuentas de que estos *Kosams*, o envolturas, son parte integral nuestra que debemos comprender totalmente, antes de poder cambiar el odiado ambiente. Esto es posible reconociendo la unidad del espíritu y sabiendo que toda cosa positiva y negativa es el Supremo, nos armonizaremos con el Alma Suprema, con el universo entero y ningún ambiente será perjudicial. El primer paso consiste en desprendernos del simple ambiente exterior ilusorio, sabiendo que es el resultado de las vidas anteriores, el fruto del karma producido y, junto a Uddalaka mientras habla con su hijo, diremos:

“La vida de este Universo es la Deidad. Esa Deidad es la Verdad. El es el Alma Universal. Tú eres El, oh Svetaketu!”

Path, Febrero 1887.

Hadji Erinn